Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 91

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS, L.C.O. 06/2010.

Asunción,12 de mayo de 2010

VISTA: La convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2010 para la Adquisición de Productos de Artes Gráficas.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2010 emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27° de la Ley N° 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,

Que, el Artículo 28° de la citada Ley dispone que, la máxima autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión de Productos de Artes Gráficas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2010, a la firma:

- **Gráfica Monarca S.R.L.: LOTE 1;** por un importe mínimo de Gs. 13.750.000.- (Guaraníes Trece millones setecientos cincuenta mil), y hasta un máximo de Gs. 27.500.000.- (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) IVA Incluido.

  LOTE 2: por un importe mínimo de Gs. 37.500.000.- (Guaraníes Treinta y siete millones quinientos mil), y hasta un máximo de Gs.75.000.000.- (Guaraníes Setenta y cinco millones) IVA Incluido;

  LOTE 3; por un importe mínimo de Gs. 73.750.000.- (Guaraníes Setenta y tres millones setecientos cincuenta mil), y hasta un máximo de Gs. 147.500.000.- (Guaraníes Ciento cuarenta y siete millones quinientos mil) IVA Incluido

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Cesar Ariel Oviedo Verdún
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2010
AA/OA/JM
Resadm91